

**Aduana Nacional**

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 105/2012**

La Paz, 04 de mayo de 2012

REF: CARTA CITE UPI OF. 116/2012 DE 25-04-2012 DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS, SOBRE ROBO DE UN BIEN DEL MUSEO CASA DE SUCRE DE LA CIUDAD DE QUITO DEL ECUADOR.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI OF. 116/2012 de 25/04/2012 del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas, sobre robo de un bien del Museo "Casa de Sucre" de la ciudad de Quito del Ecuador.



MJPP/aql  
ANB2012-6631

María José Postigo Pacheco  
Gerente Nacional Jurídico a.i.  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas

La Paz 25 de abril de 2012  
Cite UPI Of. 116/2012

Señora  
Lic. Marlene Ardaya Vázquez  
**PRESIDENTA EJECUTIVA  
ADUANA NACIONAL**  
Presenta.-

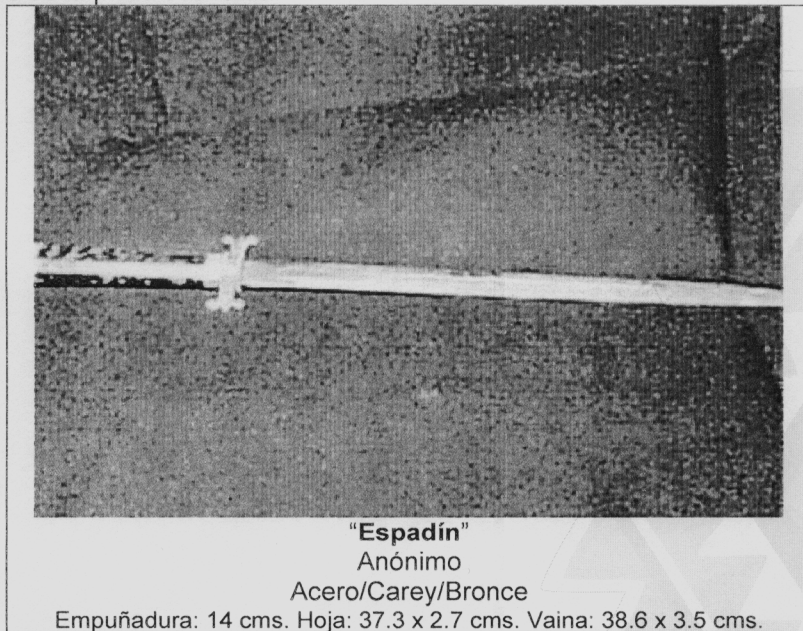


De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle respecto al robo de un bien del Museo "Casa de Sucre" de la ciudad de Quito / Ecuador, hecho suscitado el 04 de abril de 2012, sujetos desconocidos sustrajeron la pieza que estaba ubicada en la Sala de Armas. El espadín perteneció al Mariscal Antonio José de Sucre. La noticia fue comunicada por la Policía del Estado Plurinacional de Bolivia INTERPOL.

Reiterando nuestra solicitud, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan aeropuertos y puntos de fronteras; para que tomen las precauciones necesarias a fin de evitar su ilícita comercialización y se facilite la recuperación de este bien patrimonial.

Detalle de la pieza sustraída:



Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

*Marcos R. Michel López*  
Marcos R. Michel López Ph.D.  
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD  
MINISTERIO DE CULTURAS